

# LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: REDACCIÓN DE PLIEGOS PARA LICITACIONES

## INTRODUCCIÓN

Las unidades y servicios que integran el organigrama de cualquier organismo o entidad del **sector público** tienen necesidades que cubrir, para lo cual tiene que realizar **compras y contratos**. Estas unidades deben conocer:

- las características de las obras o servicio que necesitan para cubrir sus necesidades (**prescripciones técnicas**)
- cuáles son mejores y cuales son peores (**criterios de adjudicación**),
- qué características deben tener las agencias que deban proveer esos bienes o servicios (**requisitos de capacidad y criterios de solvencia**),
- su precio de mercado y la disponibilidad presupuestaria para afrontar ese gasto (**valor estimado y presupuesto base de licitación**),
- y qué criterios sociales o medioambientales pueden aportar valor a la entrega o a la prestación (**condiciones especiales de ejecución**).

Además, son las unidades técnicas las encargadas del seguimiento y evaluación de la ejecución del contrato adjudicado y las que apreciarán si existen incumplimientos o motivos para su modificación, penalización o, en su caso, su resolución.

Por tanto, las compras y contratos no constituyen un asunto de competencia del departamento de contratación, sino que se trata de una competencia transversal en la que está implicada toda la organización.

## OBJETIVOS

A través de este curso de formación teórico – práctica principalmente **destinada a personal técnico de ayuntamientos, otra administraciones o empresas públicas**, se profundizará en los aspectos relevantes y conceptos clave de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, que tienen un carácter marcadamente técnico y cuya configuración forma parte de las funciones atribuidas a las unidades técnicas.

Se persigue consolidar conceptos de la contratación pública que, aunque se encuadran en el documento de carácter eminentemente jurídico (PCAP), deben ser dominados por el personal técnico, y que permitirá **redactar pliegos para licitaciones** con solvencia.

## METODOLOGÍA

El curso se realiza en **modalidad online** a través de plataformas telemáticas.

## PROFESORADO



**Manuel Mesa**

MMV Consulting. Abogado ICAS especialista en contratación pública. Profesor asociado Universidad Loyola Andalucía y Loyola Leadership School. Área de Derecho administrativo. Coordinador Académico Curso de Experto en Contratación Pública del Instituto Cajasol.

## COORDINACIÓN

José Manuel Martín García. Arquitecto. Formación FIDAS.

© Propiedad Intelectual Registrada. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin permiso de la Fundación FIDAS.

# LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: REDACCIÓN DE PLIEGOS PARA LICITACIONES

## FECHAS

30 de enero, 2 y 7 de febrero de 2023.

## HORARIO

De 10:30 a 13:30h

MATRÍCULA	
Reducida	105 €
Precio general	210 €

**DURACIÓN** 9 horas

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

**Matrícula reducida:** Arquitectos/as colegiados/as COACO, COACE, COAH, COAJ, COAS, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO y alumnado ETSA.

**Plazo máximo de inscripción** hasta el **23 de enero de 2023**, inclusive.

Plazas limitadas.

## CONDICIONES GENERALES

**Inscripción:** Las personas interesadas deben reservar su plaza a través de la página web de fidas [www.fidas.org](http://www.fidas.org)

**Gastos de cancelación de matrícula:** 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento.

## PROGRAMA DEL CURSO

### SESIÓN 1. Lunes 30 de enero de 2023, de 10:30 a 13:30h

Presentación y objetivos  
 Consideraciones previas  
 Definición las necesidades de la administración. Estudios previos y consultas preliminares al mercado Elementos esenciales del contrato: objeto, precio y plazo.  
 Los contratos menores  
 Los procedimientos de adjudicación.  
 Contenido del PPT y contenido técnico del PCAP

### SESIÓN 2. Jueves 2 de febrero de 2023, de 10:30 a 13:30h

Capacidad y habilitación profesional  
 Solvencia técnica y económica.  
 Criterios de adjudicación  
 Condiciones especiales de ejecución  
 Singularidades de los contratos de servicios de arquitectura y urbanismo.  
 Penalidades.  
 Subcontratación

### SESIÓN 3. Martes 7 de febrero de 2023, de 10:30 a 13:30h

Ejecución del contrato. El responsable del contrato  
 Propuesta de ficha de definición de aspectos técnicos del PCAP.

#### Módulo práctico:

Consistirá en la definición por el alumnado de los aspectos técnicos de un PCAP estudiados en el módulo teórico y su aplicación en una licitación real (o hipotética) a realizar en grupos participantes y su presentación con la validación por parte del profesor y del resto de participantes.